

Bases de la campaña

Promoción especial por tiempo limitado.
Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2022.



15%

de dto. el 1^{er} año
y 2 años más
de descuentos.

Seguro de Hogar

BASES DE LA PROMOCIÓN

¿A quién va dirigido?

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, residentes en el Territorio Nacional.

Productos de la promoción

DKV EcoHogar

Periodo

Nuevas pólizas formalizadas con fecha de efecto entre el 01/06/2022 y el 31/12/2022 (ambos inclusive).

Precio

El aspecto más destacado es que los clientes que contraten una póliza de DKV EcoHogar, en cualquiera de sus modalidades (Plus, Complet, Basic o Incendios), dentro de esta campaña, lo harán con un **precio más reducido** en el momento de contratar y durante 3 años.

Modalidad

DKV EcoHogar: Plus, Complet, Basic o Incendios.

Aplicación del descuento y prima del seguro

- Se establecerán descuentos (sobre la Prima Neta de la póliza) que se aplicarán con el siguiente criterio:
 - 1er año: **15% dto.** sobre tarifa en vigor.
 - 2º año: **10% dto.** sobre tarifa en vigor.
 - 3er año: **5% dto.** sobre tarifa en vigor.
- Todas las modificaciones/suplementos realizados en pólizas de esta campaña los tres años siguientes a la contratación, tendrán sus descuentos correspondientes.
- Esta campaña está sujeta a la misma normativa de contratación del producto en periodo ordinario.
- Esta campaña está dirigida a la captación de nuevas pólizas del producto en promoción. Cualquier cambio de modalidad, agente o ramo de un producto ya en cartera con DKV que pueda suponer una reducción en la prima podrá ser revocado por la Entidad.

Modificación de la Promoción y de las bases

DKV SEGUROS S.A.E se reserva el derecho de prolongar, modificar, recortar o anular la Promoción en caso de fuerza mayor, que hiciese imposible seguir con la misma conforme a las disposiciones de estas bases. Eventualmente, algunas modificaciones podrán ser publicadas durante la Promoción y éstas serán consideradas como anexos a las Bases y parte integrante de las mismas. En ningún caso DKV SEGUROS S.A.E podrá ser considerada responsable en caso de que la Promoción tuviese que ser retrasada, modificada, acortada o anulada si las circunstancias lo justifican y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

Protección de datos

Consultar: <https://dkvseguros.com/GDPR>